

Fideicomiso No. 80662
Fondo Para el Cambio Climático
(Nacional Financiera, S. N. C., I. B. D., Dirección Fiduciaria)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el ejercicio terminado al
31 de diciembre de 2016)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría de la Función Pública
Al Comité Técnico del Fideicomiso No. 80662
Fondo Para el Cambio Climático
(Nacional Financiera, S. N. C., I. B. D., Dirección Fiduciaria):

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso No. 80662 Fondo Para el Cambio Climático Nacional Financiera, S. N. C., I. B. D., Dirección Fiduciaria (el Fideicomiso), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso, al 31 de diciembre de 2017, así como su resultado y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)

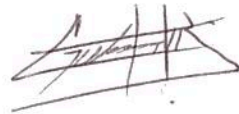
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otras cuestiones

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado a esa fecha, se presentan para efectos comparativos, los cuales fueron auditados por otros contadores públicos quienes emitieron su opinión no modificada el 30 de marzo de 2017.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S. C.



C. P. C. Rafael Gutiérrez Lara

Ciudad de México, a 12 de abril de 2018.

Fideicomiso No. 80662
Fondo Para el Cambio Climático
(Nacional Financiera, S. N. C., I. B. D., Dirección Fiduciaria)

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2017
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)

(Pesos)

Activo	2017	2016	Patrimonio (nota 5):	2017	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)	\$ 110,777,003	29,178,785	Patrimonio contribuido	\$ 78,549,911	28,545,882
			Resultado de ejercicios anteriores	632,903	4,732
			Resultado del ejercicio	31,594,189	628,171
Total activo	\$ 110,777,003	29,178,785	Total patrimonio	\$ 110,777,003	29,178,785

Ver notas adjuntas a los estados financieros.


 Lic. Nidya Odete Legáspi Ortiz
 Subdirectora de Negocios Fiduciarios


 C.P. Genaro Téllez Chávez
 Subdirector Contable Fiduciario

Fideicomiso No. 80662
Fondo Para el Cambio Climático
(Nacional Financiera, S. N. C., I. B. D., Dirección Fiduciaria)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos:		
Por intereses (nota 4)	\$ 7,599,909	1,614,171
Por donativos (nota 6)	<u>25,000,000</u>	<u>-</u>
Total de ingresos	<u>32,599,909</u>	<u>1,614,171</u>
Egresos:		
Honorarios	(867,000)	(850,000)
Impuestos diversos	<u>(138,720)</u>	<u>(136,000)</u>
Total de egresos	<u>(1,005,720)</u>	<u>(986,000)</u>
Resultado del ejercicio	<u>\$ 31,594,189</u>	<u>628,171</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.



Lic. Nidya Odete Legaspi Ortiz
Subdirectora de Negocios Fiduciarios



C.P. Genaro Téllez Chávez
Subdirector Contable Fiduciario

Fideticomiso No. 80662
Fondo Para el Cambio Climático
(Nacional Financiera, S. N. C., I. B. D., Dirección Fiduciaria)

Estado de cambios en el patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Pesos)

	Patrimonio contribuido	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre 2015	\$ 57,234,502	(1,218,518)	1,223,250	57,239,234
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	1,223,250	(1,223,250)	-
Aplicaciones patrimoniales (nota 5)	(28,688,620)	-	-	(28,688,620)
Resultado del ejercicio	-	-	628,171	628,171
Saldos al 31 de diciembre de 2016	28,545,882	4,732	628,171	29,178,785
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	628,171	(628,171)	-
Aportaciones patrimoniales (nota 5)	100,000,000	-	-	100,000,000
Aplicaciones patrimoniales (nota 5)	(49,995,971)	-	-	(49,995,971)
Resultado del ejercicio	-	-	31,594,189	31,594,189
Saldo al 31 de diciembre del 2017	\$ 78,549,911	632,903	31,594,189	110,777,003

Ver notas adjuntas a los estados financieros.


Lic. Nidya Odete Legaspi Ortiz
Subdirectora de Negocios Fiduciarios


C.P. Genaro Téllez Chávez
Subdirector Contable Fiduciario

Fideicomiso No. 80662
Fondo Para el Cambio Climático
(Nacional Financiera, S. N. C., I. B. D., Dirección Fiduciaria)


Estado de flujos de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

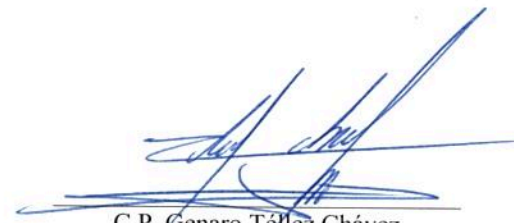
(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	\$ 31,594,189	628,171
Decremento en provisiones de pasivo	<u>-</u>	<u>(19,140)</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	31,594,189	609,031
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por aportación (aplicación) neta de patrimonio	<u>50,004,029</u>	<u>(28,688,620)</u>
Aumento (decremento) de efectivo y equivalentes de efectivo	81,598,218	(28,079,589)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al inicio del año	<u>29,178,785</u>	<u>57,258,374</u>
Al final del año	<u>\$ 110,777,003</u>	<u>29,178,785</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.



Lic. Nidya Odete Legaspi Ortiz
Subdirectora de Negocios Fiduciarios



C.P. Genaro Téllez Chávez
Subdirector Contable Fiduciario

Fideicomiso No. 80662
Fondo Para el Cambio Climático
(Nacional Financiera, S. N. C., I. B. D., Dirección Fiduciaria)

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Cifras en pesos)

(1) Constitución y fines-

El Fideicomiso No. 80662 Fondo para el Cambio Climático Nacional Financiera, S. N. C., Dirección Fiduciaria (el Fideicomiso), se constituyó el 30 de noviembre de 2012, actuando como Fideicomitente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (el Fideicomitente), y como Fiduciario, la Dirección Fiduciaria de Nacional Financiera, S. N. C. (la Fiduciaria o Nacional Financiera).

Son fines del Fideicomiso, en términos de las disposiciones aplicables: i) conforme al artículo 80 de la Ley General de Cambio Climático (la Ley), captar y canalizar recursos financieros públicos, privados, nacionales e internacionales, para apoyar la implementación de acciones para enfrentar el cambio climático; ii) en términos del artículo 82 de la Ley, canalizar dichos recursos para apoyar la implementación de las acciones señaladas en dicho artículo para enfrentar el cambio climático, y iii) conforme al Noveno Transitorio de la Ley, previa instrucción del Comité Técnico, destinar recursos para el pago de las siguientes acciones:

- a) Impartición de talleres, cursos, conferencias, seminarios y difusión de la cultura de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), en México y el desarrollo de capacidades en esta materia.
- b) Difusión del Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL), entre el sector empresarial mexicano mediante capacitación y asistencia técnica, entre otros medios.
- c) Coordinación y gestión de asistencia técnica y los recursos financieros que podrían obtenerse de organismos financieros internacionales que apoyen para el cumplimiento de los fines del Fideicomiso.
- d) Identificación y promoción de proyectos que contribuyan a la reducción del GEI, principalmente los susceptibles de operarse bajo el MDL en México, así como aquellos otros proyectos que contribuyan a la reducción del GEI.

(Continúa)

Fideicomiso No. 80662
Fondo Para el Cambio Climático
(Nacional Financiera, S. N. C., I. B. D., Dirección Fiduciaria)

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

- e) Otorgamiento de asistencia técnica y financiera, para el desarrollo, preparación y cualquiera otra actividad que permita desarrollar proyectos específicos que contribuyan a la reducción del GEI identificados y promovidos con cargo a los recursos del Fideicomiso, los susceptibles de operarse bajo el MDL en México, así como aquellos otros proyectos que contribuyan a la reducción del GEI.

Lo anterior de conformidad con la Ley, las reglas de operación que autorice el Comité Técnico y demás disposiciones aplicables.

Para dar cumplimiento a los fines del Fideicomiso, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), llevará a cabo los procedimientos de contratación regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en su Reglamento. La suscripción de los contratos respectivos corresponderá invariablemente al Fiduciario.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 12 de abril de 2018, los funcionarios que los suscriben autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con el contrato de fideicomiso, el Comité Técnico tiene facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima sesión del Comité Técnico.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

(Continúa)

Fideicomiso No. 80662
Fondo Para el Cambio Climático
(Nacional Financiera, S. N. C., I. B. D., Dirección Fiduciaria)

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a moneda de registro y a su moneda funcional.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Fideicomiso:

a) *Efectivo y equivalentes de efectivo-*

Consisten principalmente en inversiones en valores a la vista, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el estado de resultado del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en papel gubernamental.

Los recursos se invierten conforme a las políticas de inversión establecidas en el contrato de Fideicomiso.

b) *Aportaciones patrimoniales-*

Corresponden a las aportaciones patrimoniales efectuadas por el Fideicomitente con cargo al presupuesto autorizado de la SEMARNAT, o terceros, en su caso.

(Continúa)

Fideicomiso No. 80662
Fondo Para el Cambio Climático
(Nacional Financiera, S. N. C., I. B. D., Dirección Fiduciaria)

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

c) Reconocimiento de ingresos por intereses-

Los ingresos por intereses, se registran en el estado de resultados conforme se devengan.

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El saldo de este rubro se integra al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo	\$ 25,000,000	-
Títulos para negociar	<u>85,777,003</u>	<u>29,178,785</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ <u>110,777,003</u>	<u>29,178,785</u>

Por los ejercicios 2017 y 2016, los equivalentes de efectivo se mantienen a un plazo menor o igual a 4 días, en ambos años, y los rendimientos se reconocen como ingreso con base en lo devengado.

Por los ejercicios 2017 y 2016, los ingresos por intereses por los equivalentes de efectivo ascienden a \$7,599,909 y \$1,614,171, respectivamente.

(5) Patrimonio-

Conforme al Contrato del Fideicomiso, el patrimonio se integra como sigue:

- a) Con la aportación inicial de \$1,000,000 que efectuó la Fideicomitente con cargo al presupuesto autorizado de la SEMARNAT.
- b) Con las aportaciones subsecuentes que, en su caso, efectuó la Fideicomitente al Fideicomiso con cargo al presupuesto autorizado de la SEMARNAT.
- c) Los recursos anuales que señale el Presupuesto de Egresos de la Federación y aportaciones de otros fondos públicos.
- d) Las contribuciones, pagos de derechos y aprovechamientos previstos en las leyes correspondientes.

(Continúa)

Fideicomiso No. 80662
Fondo Para el Cambio Climático
(Nacional Financiera, S. N. C., I. B. D., Dirección Fiduciaria)

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

- e) Las donaciones que en términos de las disposiciones aplicables, efectúen personas físicas o morales, nacionales o internacionales sin que por ese hecho se consideren como Fideicomitentes o Fideicomisarios o tengan derecho alguno sobre el patrimonio Fideicomitado.
- f) Las aportaciones que efectúen, en términos de las disposiciones aplicables, gobiernos de otros países y organismos internacionales, sin que por ese hecho se consideren como Fideicomitentes o Fideicomisarios o tengan derecho alguno sobre el patrimonio Fideicomitado.
- g) El valor de las reducciones certificadas de emisiones de proyectos implementados por los Estados Unidos Mexicanos que de forma voluntaria el Fideicomiso adquiera en el mercado.
- h) Con los productos que genere la inversión de los recursos líquidos que integren el patrimonio del Fideicomiso, en los términos de la cláusula quita del propio del Fideicomiso.
- i) Los demás recursos que obtenga el Fideicomiso, previstos en otras disposiciones legales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el patrimonio se integra de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Aportaciones del Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos	\$ 103,341,302	103,341,302
Aportaciones (aplicaciones) al patrimonio	(24,791,391)	(74,795,420)
Remanente de ejercicios anteriores	<u>632,903</u>	<u>4,732</u>
Diferencia entre los incrementos y las aplicaciones	79,182,814	28,550,614
Aumento en el patrimonio por el resultado del ejercicio	<u>31,594,189</u>	<u>628,171</u>
Total patrimonio	\$ <u>110,777,003</u>	<u>29,178,785</u>

(Continúa)

Fideicomiso No. 80662
Fondo Para el Cambio Climático
(Nacional Financiera, S. N. C., I. B. D., Dirección Fiduciaria)

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

(6) Donativos recibidos-

El 26 de diciembre de 2017 el Fideicomiso recibió un donativo de Petróleos Mexicanos (PEMEX) por \$25,000,000 para ser aplicado a un proyecto de “Consolidación de la Selva Lacandona como Región Prioritaria para la Mitigación y Adaptación a los efectos del Cambio Climático”.

(7) Compromisos y contingencias-

- a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fideicomiso no tiene compromisos contraídos.
- b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se tiene conocimiento de que existan demandas u otro tipo de contingencias en contra del Fideicomiso.

(8) Obligaciones fiscales-

El Fideicomiso no realiza actividades empresariales, es una entidad sin fines de lucro y no tiene personalidad jurídica propia, por lo que no se considera contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

El Fideicomiso no contempla dentro de sus fines la realización de actos o actividades gravadas en términos de la Ley de Impuesto al Valor Agregado.

(9) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

(Continúa)

Fideicomiso No. 80662
Fondo Para el Cambio Climático
(Nacional Financiera, S. N. C., I. B. D., Dirección Fiduciaria)

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos. Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los que se mencionan a continuación:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.

(Continúa)

Fideicomiso No. 80662
Fondo Para el Cambio Climático
(Nacional Financiera, S. N. C., I. B. D., Dirección Fiduciaria)

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

Mejoras a las NIF 2018

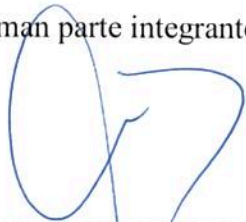
En diciembre de 2017, el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”- Requiere nuevas revelaciones sobre pasivos asociados con actividades de financiamiento, hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, preferentemente mediante una conciliación de los saldos inicial y final de los mismos. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.


NIF B-10 “Efectos de la inflación”- Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes a los estados financieros.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.



Lic. Nidya Odete Legaspi Ortiz
Subdirectora de Negocios Fiduciarios



C.P. Genaro Téllez Chávez
Subdirector Contable Fiduciario